



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

Juntos Hacia el Desarrollo



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No 005-2024-AMDT/TA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
RECIBIDO
Tarucachi, 11 de enero del 2023.
12 ENE 2024
TRAMITE DOCUMENTARIO
N° Reg.: 007
Hora: 10:20 AM Firma:

VISTO:

La disposición del Titular de la Entidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades provinciales y distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece también que están facultados para ejercer actos.

Que, es política de la actual gestión expresar el saludo y felicitación a los distritos y provincias de la región de Tacna, por conmemoración de su aniversario de creación Política como muestra de afecto, reconocimiento y hermandad

Que, el distrito de Estique Pampa fue creado mediante Ley N° 12539 del 12 de enero de 1956, en el gobierno del Presidente Manuel Arturo Odría.

Que, en ese sentido, en conmemoración del **68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ESTIQUE PAMPA**, el Sr. Julian Calizaya Mendoza, alcalde de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, a nombre del cuerpo de regidores, funcionarios y servidores de esta Entidad, considera necesario expresar el saludo y felicitación, formulándole votos para que continúe en la senda del progreso, el logro de sus metas trazadas y desarrollo en beneficio de todos sus habitantes.

Que, estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: EXPRESAR a nombre de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, el más cálido **SALUDO y FELICITACIÓN** al distrito de ESTIQUE PAMPA, provincia de Tarata, departamento de Tacna, por conmemorarse el **68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**; así como augurarles éxitos y parabienes en su desarrollo social.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR LA PRESENTE, en representación de la población del Distrito, al Sr. Freddy Patricio Oliva Romero, alcalde de la Municipalidad Distrital de Estique Pampa, y felicitar a su población en general

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

JULIAN CALIZAYA MENDOZA
ALCALDE